



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de  
Investigación y Transferencia

**Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la convocatoria de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación ofertadas en tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia el 14 de noviembre de 2024.**

Advertidos errores en la oferta de plazas, en la que determinados contratos presentados por los investigadores y las investigadoras responsables dentro del plazo establecido, han sido incluidas **dos plazas** repetidas entre las plazas ofertadas y quedan eliminadas:

**ANEXO 18. REFERENCIA 1279**

Responsable de la publicación: LUISA MARIA PASTRANA MARTÍNEZ

**ANEXO 19. REFERENCIA 1280**

Responsable de la publicación: MIGUEL ANGEL GALINDO CUESTA

De acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria (Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se establecen para el año 2024 las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de investigación (publicado en BOJA 28/12/2023), la presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Esta publicación sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR

